



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARIA GRAL.
EZR/ccr

| | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| JUNTA DE GOBIERNO LOCAL | |
| Clase de sesión: | Extraordinaria-urgente |
| Fecha de la reunión: | 04-09-2017 |
| Hora de comienzo: | 10:00 h. |
| Lugar : | Sala de Juntas Plaza de Andalucía |

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter urgente a celebrar el próximo 4 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a la memoria valorada de las obras de rehabilitación de la Calle Padre Jesús Cautivo. Chipiona (Cádiz). Plan Invierte 2017, por importe de 48.643,25€. (OU)